

LA ESTABILIDAD POLITICA DE MEXICO

Ensayistas, estudiosos e incluso politólogos andan sorprendidos por la estabilidad del régimen político mexicano. No sólo es uno de los pocos regímenes civilistas, sino el más duradero de los instalados en la América centro y sudamericana. Parece justificado que nos preguntemos el porqué.

La estadía obligada por la participación en el Simposio bodiniano de Guanajuato y el trato con las gentes, la prensa y los libros me permite formular algunas hipótesis en zonas no ajenas a las que interesan a nuestros lectores. Sobre la caída de un largo caudillaje —el porfiriato— y con raíces ligadas al mismo fenómeno se van desarrollando dos corrientes —el civilismo y el oficialismo— que apoyan al poder presidencial. Pero este poder no lo es todo en México: habríamos pasado del caudillaje personal al colectivo, dando entrada al partido como verdadero titular de la más alta magistratura, y en él se habrían fijado instancias apropiadas para que la continuidad mantuviese un equilibrio en una especie de nueva *intercessio*. Trataremos de exponerlo y espero que también de explicarlo.

1. LA RAIZ CAUDILLISTA

Si el caudillaje hispanoamericano es, en la justa expresión de Basadre, la venganza de la realidad contra las fórmulas (1), parece clara esta raíz. Todo aquel mundo heredó de Castilla la afición a mandar, y de la última etapa del gobierno español, la preeminencia de los militares. Las Indias habían dejado atrás la época de las audiencias y aun la de los virreyes: el poder no estaba sino en los capitanes generales. La segunda mitad del siglo XVIII representa el fracaso de las instituciones intendenciales y de los mecanismos representativos.

(1) JORGE BASADRE: «Chile, Perú y Bolivia independientes», en el vol. XXV de la *Historia* de A. BALLESTEROS.

La decisión de que aquellas poblaciones se organizaran, una vez separadas de la corona de España, como repúblicas colocó en su cabeza a los jefes aclamados por los soldados. La imitación del Norte no resultó posible, porque incluso cuando se implantó un régimen político semejante al yanqui, prontamente fueron superadas sus estructuras: tal como André Siegfried notara, si América ha inventado el presidente, el caudillaje no es sino el exceso o el desbordamiento del presidencialismo (2).

Mas este pórtico sólo es válido en parte. El presidente mexicano tiene poderes, pero no muchos más que el presidente de los Estados Unidos. Con todo, según señala Mercier Vega, ¡si se piensa sobre México se piensa sobre el señor presidente! El presidente mexicano es —dice— un hombre con plenos poderes durante seis años; durante su mandato no es objeto de crítica; es «un verdadero soberano cuya autoridad sólo está limitada por el tiempo, la regla de la no-reelegibilidad y el juego de las fuerzas económicas e internacionales» (3).

Precisamente el último sexenio marcó en México, para algunos, cierta «consolidación del poder personal» (4). Entre 1970-1976 se habría producido un fortalecimiento del poder central frente a los poderes formales provinciales; los cambios operados tenderían a fortalecer el ejecutivo y sería patente el debilitamiento de los partidos. Parece que sigue resonando aquella interpretación de Daniel Cossío Villegas: la concentración personal del poder se confunde con el poder de la institución presidencial (5). Esta confusión, en efecto, trata de arraigar en el propio concepto —y aun en el mito político— del presidencialismo mexicano. La manera particular de conducir al gobierno ejercitada por Luis Echeverría ha sugerido para muchos un mecanismo parecido al del «maximato» (ensayo de unificación seguido por tres presidentes a partir de Emilio Portes Gil).

De ahí las grandes expectativas abiertas el 1 de diciembre de 1976. En realidad, cada presidente, árbitro durante un sexenio, es visto como una esperanza: «Un nuevo presidente, una nueva esperanza», había sido por aquellos días el titular a toda plana del suplemento ilustrado de un gran diario (6). José López Portillo, dirigente de México hasta el 30 de noviembre de 1982, tiene ante sí una muy difícil, pero muy sugestiva tarea.

Desde el caudillaje llevado a su máxima exteriorización por el treintenio

(2) Cf. JUAN BENEYTO: *Historia geopolítica universal*, Madrid, 1972, pág. 428.

(3) LUIS MERCIER VEGA: *Mecanismos del poder en América Latina* (trad. del francés), Buenos Aires, 1967, pág. 221.

(4) Revista *Proceso*, núm. 1 (6 noviembre 1976).

(5) DANIEL COSSÍO VILLEGAS: «El estilo personal de gobernador», cf. *Proceso*, cit.

(6) Cf. *Excelsior* (5 diciembre).

de Porfirio Díaz, y tras un balanceado proceso de equilibrio, el Estado mexicano ha logrado constituirse. Tuvo que empezar contando con el Ejército; luego —desde 1929— le ladeó el partido; más tarde aceptó las corrientes desarrollistas, la economía mixta, la ordenación del obrerismo, el crecimiento de la burocracia... La discrecionalidad del mando supremo ha tenido sus altos y bajos, pero la esencia sigue siendo la misma: sobre las raíces del caudillaje y sobre las bases de la Revolución.

2. EL CIVILISMO

El papel del Ejército en las sociedades preindustriales se acentúa allá donde se dan los antecedentes que hemos señalado. Para unos, es visto como la expresión de un sector esencialmente mesocrático; para otros, sigue siendo dependencia oligárquica. En realidad, en el general cuadro de Iberoamérica, cada posición deriva de una situación concreta. Pero de cualquier modo, el Ejército es siempre el único aparato del Estado (aparte habría que señalar a la Iglesia, donde sigue teniendo poder) que cubre la totalidad del territorio y que puede mostrarse activo desde la capital hasta el último de sus destacamentos. Además, se trata del único mecanismo administrativo que padece en grado menor los cambios de régimen. Mercier Vega subraya: mientras la Administración puede ser del todo sustituida, el Ejército no, porque perdería de él la amenaza de su disolución. Es así «pilar fijo del Estado y sin duda el único» (7).

Consiguientemente, cuando un país empieza a constituirse ha de hacerlo de manera castrense. Todas las monarquías tienen origen militar y las monarquías son la más primitiva forma de hacer política. La frustración del proceso monárquico en la América desligada de la Corona española no pudo evitar estas adherencias. No solamente nacen los caudillos, sino que los países que se constituyen sin ellos o que logran una pronta configuración civilista están pendientes del peso de una organización que, por sus técnicos en el mando y sus medios económicos, se presenta como un peligroso acompañante. En tales circunstancias, el Ejército tiende a abordar problemas que no son tratados a escala nacional por los civiles o a implantar su presencia en los dominios desatendidos —o poco atendidos— por la Administración. El poder civil, finalmente establecido, corteja al poder militar; algunas veces incluso lo halaga para afirmarse y no solamente por disponer de su capacidad de acompañamiento.

(7) L. MERCIER VEGA, *op. cit.*, págs. 68-69.

En México, tras la caída de Porfirio Díaz, todavía saltaron a la vida pública fórmulas reducidas y reglamentadas de caudillajes provinciales. Las autonomías, que constituyen la base del civilismo, iban siendo negadas por una creciente tendencia hacia el absolutismo. El civilismo gana las batallas una por una. Frente al poder continuista se establece la rotación; frente a la tendencia a los mandos vitalicios, la limitación del período de mando... Llegamos así a la Constitución de 1917 (8). A las medidas de Carranza siguen las reformas de Obregón. Es un período esencial para explicar el presente: se advierte ya el peso del obrerismo, se tiende hacia la profesionalización de la milicia, se empieza a apoyar a los empresarios industriales (9).

El civilismo encuentra cauce con Elías Calles, con su idea de la «familia revolucionaria» (10), que encuadra ya al grupo dirigente, donde los militares, gracias al mecanismo establecido por Carranza, quedan sometidos al control político al ser incluidos en el partido. Esta es la fórmula que se muestra más eficaz y es reiterada por Alemán, tras el fracaso del intento de eliminación propugnado por Avila Camacho a través de una profesionalización despolitizada.

En los días en que anduve por allá, el jefe del Estado Mayor presidencial acababa de declarar que los militares «deben dedicarse a lo suyo», porque un país no puede manejarse como se manejan tropas (11).

El civilismo es reforzado por las medidas fiscales. La proporción del gasto militar en el total del presupuesto ha venido reduciéndose (del 21 por 100 en 1945 al 10 por 100 en 1965), en tanto que el gasto educativo crece un poco a la inversa (el 25 por 100 en 1965). El adoctrinamiento de las masas mejicanas arranca ya del porfiriato, con sus «científicos», que expendieron el positivismo. Más tarde ha sido el racionalismo y finalmente el socialismo. La escuela inicia la tarea con un propósito desfanatizador que debería ser emancipante.

La más reciente etapa insistió en la cuestión educativa, precisamente para clarificar el contenido. Tradicionalmente se equilibraba el racionalismo liberal y el propio revolucionarismo. Ahora se advierten tres tendencias, las tres ligadas a la problemática política. La alternativa de desarrollo económico y control político impulsa la participación pública en la estructura productiva

(8) Cf. L. MENDIETA NÚÑEZ: «Un balance objetivo de la Revolución mexicana», en *Rev. Mex. de Sociol.*, 1960, y JESÚS SILVA HERZOG: *Breve historia de la Revolución mexicana*, México, 1969.

(9) Cf. ALBERT MEISTER: *Le système mexicain*, París, 1970.

(10) BERTA LERNER y SUSANA RALSKY: *El poder de los presidentes*, México, 1976, página 70

(11) General JESÚS GUTIÉRREZ CASTAÑEDA, en *El Universal* (17 noviembre).

y socializadora; según esta concepción, la educación superior será función de servicio social y de independencia nacional, propugnando la adhesión de estudiantes y trabajadores bajo la dirección del personal docente hacia las instituciones y la ideología oficialista, con la consecuencia no confesada del encuadramiento de la juventud. Para otros grupos, la educación ha de mantener una clara neutralidad ante la técnica, apoyándose en una forma revisada de desarrollo, descargado de las gangas derivadas de su expresión como diferencia entre atraso y modernización. En lo político, esta posición llevaría a los jóvenes hacia un elitismo modernista, desgajado de la moral social tradicional. En fin, para un tercer grupo habría que separar la educación técnica, construyendo mecanismos de formalización elitista y separando, consecuentemente, a la Universidad de la política. Estaríamos ante una duplicidad y no sólo dualidad de planteamientos (12).

La Universidad mexicana constituye sistemáticamente el substrato del civilismo nacional. La autonomía concedida por Portes Gil y agitada como bandera condujo a la formalización de un gran respeto a los altos órganos docentes. La «respetabilidad» del magisterio universitario ha sido desde entonces una constante. La consecuencia resulta obvia: mientras en otras partes es el Ejército quien tiene un derecho de observación —y no sólo contemplación (la expresión francesa es más tajante: *droit de regard*)— sobre el proceso político, en México este privilegio toca a la Universidad.

3. EL OFICIALISMO

La sucesión del Porfiriato no pudo ser simplemente ruptura, porque partir de cero resultaba imposible ante la situación derivada del largo treintenio del poder dictatorial. Tenían que renacer los personalismos, y bajo Carranza, Obregón y Calles se advertían los fallos del mecanismo de la transición. La continuidad de la Revolución de 1910 sólo encuentra expresión a partir de 1929, con la fundación del Partido Nacional Revolucionario, apoyado en ese grupo dirigente que se calificó como «familia revolucionaria».

El oficialismo que caracteriza la continuidad del régimen es una consecuencia de la inserción de la clase política en el mecanismo partidario. Fue también ayuda al civilismo, ya que Portes Gil lo configuró como contrapeso del Ejército. Vino además a romper con ciertos grupos de poder apoyados en la violencia sobre demarcaciones locales protegidas por militares y gober-

(12) Informe del Instituto Mexicano de Estudios Políticos. Análisis del mes de noviembre de 1976.

nadores. El partido no sólo fue vestidura de la clase dirigente, sino vínculo de adhesión de las gentes participantes (13).

Afirmada la libertad de asociación política, sometida a un simple registro, tras el Partido Nacional Revolucionario, luego rotulado como Partido Revolucionario Institucional (PRI), fueron surgiendo otras agrupaciones. Citemos dos de significación derechista: la Unión Nacional Sinarquista, con analogías a los fascismos y corporativismos europeos de los años treinta, y el Partido de Acción Nacional, aún subsistente, enfrentado con la tesis de la lucha de clases y con fondo católico. Calles mismo creó un Partido Revolucionario Anticomunista. Y surgieron uniones y confederaciones diversas de fondo mesocrático, campesino e industrial. Si Portes Gil metió a los militares en el partido oficial, el general Treviño creó nada menos que el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana, que enmarcó institucionalmente la participación castrense en la vida política. No fue sino un mecanismo de presión; pedía mayores facilidades para el Ejército y para la Marina de guerra, reconocimiento de méritos a los veteranos de la Revolución y reintegración del sistema de ascensos por escalafón. En 1958 obtiene concesiones y en su cambio ingresa en la élite oficial. El caso de Lombardo Toledano es semejante: su Partido Popular acabó también integrándose. Para unos era comunista, para otros reaccionario, pero sirvió al presidente. Incluso los supervivientes de la experiencia pluralista, el Partido de Acción Nacional, el Democrático Mexicano y la Federación Mexicana, todos acaban siendo grupos de presión.

La reforma electoral de 1972-1973 trataba de vigorizar el pluralismo: concedió voz y voto a todos los partidos registrados en los órganos electorales y redujo los porcentajes mínimos para obtener puestos en el Congreso. Mas ya entonces era tan profunda la debilidad del pluralismo que hasta el oficialismo se encontró afectado.

A raíz de la asunción del poder por López Portillo, los lectores de la prensa mexicana pudimos comprobar el compromiso asumido por los partidos «con el Estado»: los diputados de los grupos representados en la cámara manifiestan desde la tribuna su decisión de compartir las responsabilidades explicitadas por el nuevo presidente en su mensaje (14).

México ha oficializado el partidismo en una fórmula de pluralismo técnico y de monopartidismo virtual. Como el Partido Popular apoya al candidato del Partido Institucional, solamente aparece como contendiente el de Acción Nacional, sin posibilidades reales. Con todo, sirve para mantener la imagen

(13) Cfr. P. GONZÁLEZ CASANOVA: *La democracia en México*, México, 1966; V. FUENTES DÍAZ: *Los partidos políticos en México*, y, especialmente, ANTONIO DELHUMEAU ARRECILLAS y otros: *México: realidad política de sus partidos*, México, 1970.

(14) Cfr. la prensa local, por ejemplo, *Excelsior* (3 diciembre).

del juego de partidos. La realidad oficialista se impone de tal modo, que el desplazamiento de los demás grupos tuvo que ser enmendado mediante disposiciones como las tomadas por López Mateos, a fin de mantener una cierta representación de aquéllos en la institución de los diputados de partido. El presidente Echeverría impulsó esa misma corriente al incluirlos entre los miembros de la comisión electoral federal y permitirles el uso de la televisión. Los resultados efectivos son, sin embargo, mínimos (15).

Consideradas las cosas a mayor distancia, el oficialismo ha limitado la imagen del sistema, porque ha conducido a una creciente abstención. El presidente mejicano no encuentra oposición; México se despreocupa de la política (16).

El Partido Revolucionario Institucional trata desde años atrás de encontrar savia nueva. Hacia 1946 se pensó en nutrirlo con las organizaciones populares, constituyéndose una confederación de éstas, pero el proceso se detuvo en 1970. No sólo hay una crisis de estructura, sino una crisis de ideología, porque las líneas reformistas propuestas chocan con los intereses dominantes. La vieja burocracia del partido le ha llevado hacia una cierta esclerosis, que solamente puede salvarse gimnásticamente: por la participación creciente y por la estimulada fluidez. Jesús Reyes Heróles en la presidencia y Enrique González en la secretaría representaron, bajo Echeverría, esa tendencia (17).

4. LOS PODERES DEL PRESIDENTE

La Constitución de 1917 fijó los poderes del presidente señalando no sólo su relación con el Congreso de la Unión, que dispone de control sobre los Estados (18), sino con la Administración y con el Ejército. El presidente nombra y separa todos los empleados públicos y dispone de la fuerza armada para la seguridad interior y exterior (19). Vistas las cosas con realismo, los

(15) La prensa mexicana del 10 de diciembre recoge datos y debates sobre los resultados escrutados al PAN en las elecciones para alcaldes (presidentes municipales) en Monterrey, Tuxtla y San Pedro y San Nicolás de Garza.

(16) Las licenciadas LERNER y RALSKY señalan que el hecho implica «una forma de protesta» (*op. cit.*, pág. 469). Los datos son muy explícitos: en 1973, en las elecciones para diputados, el porcentaje logrado por el partido oficialista fue del 27,6 por 100, pero la abstención alcanzó un 38,4 por 100.

(17) Jesús Reyes Heróles es llevado por López Portillo a la Secretaría de Gobernación, puesto desde el que frecuentemente se pasa a la Presidencia. Como Reyes Heróles no es hijo de mexicano carece de esta posibilidad, y en tal circunstancia la relación anterior con el partido abre un cierto horizonte.

(18) Constitución (art. 76).

(19) Constitución (art. 69).

poderes no son tantos como se proclaman, aun siendo bastantes y eficaces. Por lo pronto, si ha habido una disminución de la presión militar, ha ido en aumento el peso de la burocracia.

La Presidencia se ha desarrollado en igual medida que el Estado, pero precisamente en un reajuste de las competencias inicialmente ligadas a los caudillajes precedentes. Van cediendo los poderes concretos y avanzan los discrecionales. El tradicional poder personal pierde importancia. El señor presidente es poderoso en la medida en que ejerce su prudencia política. Si el Ejército ha quedado integrado y el partido se presenta dócil, la burocracia complica la situación. El crecimiento de los cuadros administrativos abre expectativas, pero obliga a compromisos. Tras la aprobación del Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, la burocracia se presenta como fuerza real, instrumentalizada por el poder, pero poderosa ante la complejidad de las funciones que le son entregadas.

En líneas generales, como ya señalé (20), la presidencia no llega a ofrecerse como instancia autocrática, gracias al juego presidente-partido, con predominio de uno o de otro, según la personalidad del primero. El aparato institucional —como señalan las licenciadas Lerner y Ralsky— es el elemento que asegura cierta permanencia al sistema político, mientras que la renovación de los cuadros políticos «crea la ilusión de un cambio constante» (21).

Si un nuevo presidente es una nueva esperanza, de acuerdo con un titular de prensa ya citado, la lectura de los diarios inmediatos a la fecha de la asunción del mando por López Portillo deja ver el peso de la «cargada» (22): tarjetas, esquelas, recuadros, planas medias o enteras de los periódicos muestran adhesiones, felicitaciones, enhorabuenas... y esperanzas. Patronos, obreros, dirigentes, empresas concretas, grupos diversos... exponen sus tópicos. El mencionado Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado no oculta sus quejas; algunos piden «congruencia entre lo que se cree, se dice y se hace» (23); otros —la Unión Patronal— delatan la existencia de una crisis de confianza en las instituciones (24). No es poca tarea la que toca al señor presidente.

(20) J. BENEYTO, *op. cit.*, pág. 517. Cf. también DANIEL COSSÍO VILLEGAS: *El sistema político mexicano*, México, 1972, y PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, *op. cit.*

(21) B. LERNER y S. RALSKY, *op. cit.*, pág. 15.

(22) Expresivamente se llama «cargada» al aluvión de manifiestos, comunicados y notas que, como anuncios publicitarios y en favor del nuevo presidente, inserta la prensa a partir de la toma de posesión.

(23) Cf. *Excelsior* (7 diciembre).

(24) *Excelsior* (3 diciembre).

Precisamente se le selecciona en vista de la situación, de cada situación. Generalmente se asciende a la presidencia desde la secretaría de Gobernación (25), salvo si el problema es económico —como el presente—, ocasión pintada para el secretario de Hacienda. Los precandidatos son ofrecidos al cambio de pareceres entre los dirigentes. La acción presidencial en cada sexenio es, así, «una fórmula política para responder fundamentalmente a una necesidad social» (26). Y ésta da, en fin de cuentas, la explicación de la estabilidad del régimen.

Así se logra combinar las características del presidencialismo yanqui con las propias del parlamentarismo europeo, al tener más cerca el quehacer, sin necesidad de la diaria batalla entre los escaños y el banco azul para avizorar con inquietud las tareas de cada momento (27).

5. LA CONTINUIDAD EN EL EQUILIBRIO

Esta podría ser la divisa de las armas políticas de México. Desde 1935 ninguna administración se ha formado íntegramente por un solo grupo o con funcionarios públicos nuevos. En siete administraciones, con 1.400 puestos, solamente se ha movido a una mitad de sus titulares (28). Las personas que siguen, a pesar del cambio de presidente, representan a un grupo colaborante o se trata de colaboradores del presidente anterior con particular relevancia.

Los puestos de nivel público en la Administración general son los primeros de cada gabinete: secretarios y subsecretarios, directores de empresas descentralizadas, los presidentes de las grandes comisiones de diputados y senadores, los miembros del ejecutivo del Partido Revolucionario Institucional, los gobernadores, el presidente del Tribunal Supremo, los embajadores en

(25) Así como López Portillo procede de Hacienda, también, como excepción, López Mateos se calificó primeramente en una secretaría poco aupañte: la de Trabajo. B. LERNER y S. RALSKY aportan en su obra citada los cuadros de los gabinetes de los últimos cinco presidentes: Alemán, Ruiz Cortines, López Mateos, Díaz Ordaz y Echeverría, con variables de profesión, edad, lugar de nacimiento, ocupación civil y puesto político anterior (respectivamente, págs. 216-217, 270-271, 322-323, 384-385 y 448-449).

(26) B. LERNER y S. RALSKY, *op. cit.*, pág. 13.

(27) Dra. AURORA ARNÁIZ: *Ética y Estado*, México, 1975, pág. 152, con una interesante contraposición de los dos regímenes.

(28) Cf. SALVADOR GONZÁLEZ PÉREZ: «El continuismo, fundamental para el liderazgo político», en *Excelsior* (10 diciembre). Recoge estos y otros datos de un estudio científico auspiciado por el Colegio de México y realizado por un estudioso yanqui.

Estados Unidos, en Gran Bretaña y en la Organización de Estados Americanos... (29).

Otro elemento importante en favor de la continuidad es la relación entre los ex presidentes. Si en algunos períodos hubo fricciones, las medidas de López Mateos dulcificaron los puntos ácidos. Tomó disposiciones desde su puesto de control de la radio y de la televisión para evitar ensalzamientos y, a fin de recuperarlos para la colaboración, empezó invitándolos a participar en las ceremonias del aniversario de la Revolución; luego les otorgó puestos administrativos de igual rango, colocando a sus antecesores al frente de comisiones, consejos y delegaciones.

Puede asegurarse que el señor presidente de los Estados Unidos Mejicanos no tiene problema a nivel de clase política. La Iglesia ha perdido eficacia a la hora de movilizar electoralmente al pueblo y tradicionalmente apoya al poder (30). Existe una especie de «lealtad burocratizada» en muy vastos órdenes, incluso en el sindical, tras la organización de la Confederación Regional Obrera Mexicana. Puede así decirse que las masas también están presentes en el proceso político de la estabilización (31), aunque la mayor presencia sea burguesa, tal como propone la tradición de todo este proceso (32).

En las vísperas de la asunción de la presidencia por López Portillo se dejó entrever que el movimiento obrero, campesino y popular no tenía enlaces adecuados con el partido oficialista (33). El mismo presidente Echeverría se había inquietado por esta falta de peso de los grupos menos favorecidos. Se proyectó crear una secretaría dentro del partido para atender esta mayor presencia del obrerismo urbano y del campesinado, secretaría de «unidad revolucionaria» que debería sustituir a un mecanismo anterior con tarea semejante llamado de «alianza popular»...

Los campesinos en busca de tierra —que de cuando en cuando tratan de resolver directamente su pretensión—, los obreros que no desean verse tratados de manera paternalista y ciertos grupos de la clase media urbana parecen ser los marginados del sistema. En líneas muy fluidas, podríamos decir que México muestra a una quinta parte de su población en tareas de servicio público, político y social, mientras otro quinto resulta marginado, quedando

(29) B. LERNER y S. RALSKY, *op. cit.*

(30) Sobre todo el proceso, ORLANDO CÓRDOVA: *La formación del poder político en México*, México, 1972, y sobre la Iglesia, L. MERCIER VEGA, *op. cit.*, págs. 74-75.

(31) B. LERNER y S. RALSKY, *op. cit.*, pág. 75.

(32) J. SILVA HERZOG: *El agrarismo mexicano y la reforma agraria*, México, 1964, página 248.

(33) Intervención de SÁNCHEZ VITE recogida por *Excelsior* (12 noviembre). La prensa de días sucesivos comenta el caso. En *El Día* (13 noviembre) se señala la reacción.

una amplísima zona de juego donde el régimen ha de ganar cada día a sus secuaces. El sistema establecido dispone de mecanismos para absorber las tensiones y no sólo amortiguarlas. Sus dirigentes —señala Mercier Vega (34)— se muestran hábiles para identificar las corrientes de oposición y para captar y luego digerir a sus representantes...

El equilibrio se apoya fundamentalmente en la movilidad constante de puestos y de funciones (35). Y ahí es donde el presidente cumple una tarea esencial para la continuidad: al satisfacer las expectativas de ascenso entre los distintos niveles políticos, durante la renovación periódica del grupo gobernante, el presidente —escriben las licenciadas Lerner y Ralsky (36)— «alcanza a establecer el equilibrio interno».

* * *

Cuando se visita el palacio de Chapultepec impresiona al estudioso de la historia de las ideas la hábil manera con que ha sido construida aquella interpretación mural de la Revolución. No sólo por Porfirio entre los científicos y las bailadoras, sino porque junto a Benito Juárez y a Flores Magon se perfila el rostro de Carlos Marx.

Si el gran problema de las estructuras políticas presentes está —a mi modo de ver— en esa digestión del marxismo, al que no debe contemplarse sino en forma análoga a como todos contemplamos a Maquiavelo, en su tiempo prohibido y vitando, o al propio Bodino, cuya obra entera era considerada lodo por los inquisidores españoles, creo que el esquema doctrinal de la Revolución mejicana sigue las líneas exigidas por el proceso histórico. Su gran obstáculo no estará, pues, ahí, como ahí está en no pocas tierras, sino en el orden demográfico y social. Lo que tiene que digerir Méjico es su población no incorporada al desarrollo: esos todavía altos porcentajes de gentes alimentadas y vestidas por debajo del nivel medio.

Junto a los textos, éste es el contexto (37). De ahí esa esperanza con que —al igual que los mexicanos— hemos contemplado la asunción del poder por el nuevo señor presidente.

JUAN BENEYTO

(34) L. MERCIER VEGA, *op. cit.*, pág. 221.

(35) *Ibid.*, pág. 223.

(36) B. LERNER y S. RALSKY, *op. cit.*, pág. 164.

(37) Alegra poder señalar de parte española la hermosa contribución de MARTA PORTAL con su *Proceso narrativo de la Revolución mexicana*, Madrid, 1977 (especialmente págs. 57-68 y 320-323), en relación con las obligadas mitologización política y consiguiente desmitificación intelectual de los acontecimientos vividos por México este último medio siglo.

